

MENDOZA, **16 ABR 2014**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 376/2014, en las que la Dra. María Virginia MACKERN OBERTI solicita licencia con goce de haberes, por razones de estudio, del 17 de febrero al 18 de marzo del año 2014;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado y Dirección de Personal de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza 13/98-CS.

Las normas establecidas por Ordenanza Nº 04/96-R.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar licencia, con goce de haberes, por razones de estudio a la Dra. María Virginia MACKERN OBERTI (Legajo 26.034), del 17 de febrero al 18 de marzo del año 2014:

En el cargo de:

- Profesor Titular Interino -Dedicación Semiexclusiva- y adicional por Carácter Crítico de la Función - Áreas 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN y 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN – Asignatura: “Topografía” - carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura

Motivo:

Beca posdoctoral Convocatoria 2014 – SECTYP – UNCuyo para capacitación docente en el exterior, en el Instituto Alemán Deutsches Geodätisches Forschungsinstitut – IGS – Regional Network Associate Analysis Centre for SIRGAS (Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas) – IGS RNAAC Sir, en Munich - Alemania

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 049 / 14